

boletín oficial de la provincia



núm. 16



miércoles, 25 de enero de 2017

C.V.E.: BOPBUR-2017-00192

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 4 de noviembre de 2016

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 21 de octubre de 2016.

BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD. -

- 2. Se acuerda aprobar la modificación del proyecto de cooperación presentado por la ONG Entreculturas, dentro de la convocatoria para la concesión de subvenciones a Organizaciones No Gubernamentales, para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo y de sensibilización para el ejercicio 2016.
- 3. Se acuerda aprobar los programas de actividades a desarrollar en los municipios de la provincia de Burgos, a través de los Centros de Acción Social (CEAS), por importe total de 28.992,58 euros.

CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS. -

- 4. Se acuerda prorrogar por una anualidad el contrato suscrito con Agrolab Ibérica, S.L.U., para la prestación del «Servicio de control de calidad de las aguas de consumo humano en los municipios de la provincia de Burgos adheridos al convenio marco para la prestación de dicho servicio», en el precio máximo total de 230.000,00 euros, IVA incluido.
- 5. Se acuerda prorrogar por una anualidad el contrato suscrito con Laboragua, S.A., para la prestación del «Servicio de mantenimiento, conservación y explotación del sistema de abastecimiento de agua potable en alta, desde la Presa de Alba a la comarca de la Bureba-Alto Oca (Burgos)».

CULTURA Y TURISMO. -

- 6. Se acuerda resolver la convocatoria para la concesión de subvenciones a la acción cultural para municipios 2016, por importe total de 154.100 euros.
- 7. Se acuerda ampliar el plazo de ejecución de las actuaciones contempladas en la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de excavación, prospección y documentación del patrimonio arqueológico y paleontológico de Burgos, estableciendo el mismo del 1 de enero de 2016 al 31 de julio de 2017.
- 8. Se acuerda aprobar el programa educativo «Aulas de la Naturaleza, curso escolar 2016-2017» y las bases de participación del mismo, así como su presupuesto, por importe de 295.074 euros en el capítulo de gastos y 96.600 euros en el capítulo de ingresos. Aprobar, igualmente, los precios de los servicios realizados por la empresa Sprintem (alojamiento, monitores, vehículo y materiales), por importe de 34,92 euros por alumno/día.

diputación de burgos



boletín oficial de la provincia



núm. 16



miércoles, 25 de enero de 2017

9. – Se acuerda aprobar el convenio específico de colaboración a suscribir entre la Diputación Provincial de Burgos y la Federación Provincial de Bandas de Música de Burgos, para la realización, durante el año 2016, de un programa de actividades musicales, por importe de 15.000 euros.

ECONOMÍA, HACIENDA, RECAUDACIÓN Y CAJA DE COOPERACIÓN. -

10. – Se acuerda conceder al Ayuntamiento de Cilleruelo de Abajo un préstamo por importe de 16.900 euros, para financiar las obras de «Reparación del Centro Cultural», por un plazo de diez años.

MEDIO AMBIENTE, AGUAS Y MONTES. -

11. – Se acuerda convalidar los gastos relativos al expediente de aprobación de la prórroga del convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Burgos y la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León, para el desarrollo del programa «V(E)²N» en la provincia de Burgos durante el curso escolar 2015-2016, conforme a lo previsto en la Base quinta de las de ejecución del presupuesto general 2016, por importe de 6.000 euros.

PROTOCOLO. -

12. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por Personal Subalterno, el pasado mes de octubre.

ASUNTOS DE PROTOCOLO. -

13. - Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

ASUNTOS DE URGENCIA. -

14. - Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

Servicio de Asesoramiento Jurídico y Urbanístico a Municipios y Arquitectura:

14.1. – Aprobar inicialmente el proyecto de restauración de la crujía de la fachada a la plaza del Convento del Monasterio de San Salvador en Oña, con un presupuesto base de licitación que asciende a la cantidad de 241.999,67 euros.

DOCUMENTOS RECIBIDOS. -

15. – Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

En Burgos, a 13 de enero de 2017.

El Secretario General, José Luis M.ª González de Miguel

diputación de burgos